



LA CENTRAL NUCLEAR DE COFRENTES OBTIENE LA CERTIFICACIÓN AMBIENTAL EMAS III

Dentro del compromiso de mejora continua en materia de medioambiente, la Dirección de C.N. Cofrentes planteó la certificación a los requisitos del Reglamento Europeo (CE) 1221/2009 (EMAS III), como una clara oportunidad para asumir nuevos retos y avanzar un paso más hacia la mejora continua.

La certificación EMAS III es un hito relevante que permite constatar no sólo el buen funcionamiento del SGA de C.N. Cofrentes, sino el esfuerzo y compromiso de toda la Organización en la mejora continua del comportamiento ambiental, manteniendo el firme compromiso de generar energía eléctrica de manera segura, fiable y respetuosa con el medioambiente.

INTRODUCCIÓN

Las empresas propietarias de las centrales nucleares españolas, conscientes de la preocupación social asociada a su funcionamiento, y en el contexto de una legislación cada vez más rigurosa, tienen un compromiso permanente con la producción de energía eléctrica en base a los principios de seguridad, calidad, respeto al medioambiente, profesionalidad y mejora continua.

La tecnología empleada para la generación de energía eléctrica a partir de la fisión del átomo de uranio contribuye a alcanzar este compromiso, ya que no emite a la atmósfera óxidos de carbono, de azufre, de nitrógeno, ni otros productos, tales como cenizas de combustión, ya que este proceso no se produce en una central nuclear. En este sentido el parque nuclear español contribuye decisivamente en la lucha contra el cambio climático.

Desde que comenzó su operación comercial, hace más de 30 años, la central nuclear de Cofrentes siempre ha tenido entre sus objetivos la generación de energía eléctrica de manera segura, fiable y respetuosa con el medioambiente.



Iberdrola, como propietaria de la instalación, apostó desde el principio por la implantación de un Sistema de Gestión Ambiental para C.N. Cofrentes. Y precisamente cuando se cumplen 20 años desde que esta central se convirtiera en la primera central nuclear de España en obtener la certificación ambiental ISO 14.001, vuelve a ser pionera, al ser nuevamente la primera central nuclear española en obtener la certificación EMAS III. Un certificado que ha supuesto la ratificación de su férreo compromiso con los estándares medio ambientales más exigentes.

LA CENTRAL NUCLEAR DE COFRENTES, COMPROMISO MEDIOAMBIENTAL

La central nuclear de Cofrentes (en adelante C.N. Cofrentes o la Central) mantiene su compromiso de protección con el entorno a través del impulso de diferentes políticas corporativas de Iberdrola S.A. en materia de medioambiente.

El cumplimiento de los principios y compromisos de estas políticas, no sería posible sin una clara sistemática de gestión ambiental, por ello la Central dispone desde el año 1996



RAÚL REDONDO ARRANZ

Jefe de la Unidad Organizativa de Química, Radioquímica y Medio Ambiente de C.N. Cofrentes
IBERDROLA GENERACIÓN NUCLEAR
Licenciado en Ciencias Químicas por la Universidad Pública del País Vasco.



MARTA B. FERNÁNDEZ GUISADO

Responsable de Medio Ambiente en C.N. Cofrentes.
IBERDROLA GENERACIÓN NUCLEAR
Licenciada en Ciencias Ambientales por la Universidad de Valencia.

COFRENTES NUCLEAR POWER PLANT OBTAINS EMAS III ENVIRONMENTAL CERTIFICATION

As part of its commitment to continuous improvement with the Environment, Cofrentes Management posed the certification to the requirements of European Regulation 1221/2009 (EMAS III) as a clear opportunity to take on new challenges and take a step towards continuous improvement.

EMAS III certification is a relevant milestone that allows to verify not only the good functioning of the Environmental Management System, but also the effort and commitment of the whole Organization at Cofrentes NPP with continuous improvement of environmental performance, maintaining the company commitment to generate electrical energy in a safe, reliable way and respectful with the Environment.



de un Sistema de Gestión Ambiental (en adelante también SGA), que se implantó y certificó por la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR) bajo los requisitos de la Norma ISO 14.001.

El objetivo del Sistema de Gestión Ambiental siempre ha sido compatibilizar el desarrollo de la actividad con la protección y conservación del entorno, para ello los pilares básicos son la identificación y la valoración de aspectos ambientales, el control operacional de los consumos de recursos naturales, la generación de residuos, la emisión de efluentes líquidos y gaseosos, la reducción de riesgos ambientales, la mejora de la gestión de los recursos naturales, así como la formación y sensibilización ambiental del personal, y todo ello bajo el estricto cumplimiento de la legislación ambiental aplicable.

Dentro del compromiso de mejora continua en materia de medioambiente, la Dirección de C.N. Cofrentes planteó la certificación a los requisitos del Reglamento Europeo (CE) 1221/2009 (EMAS III), como una clara oportunidad para asumir nuevos retos y avanzar un paso más hacia la mejora continua.

¿QUÉ ES EMAS III Y CUÁL ES EL PROCESO DE CERTIFICACIÓN?

EMAS III (*Eco-Management and Audit Scheme*) es un Sistema de Gestión y Auditorías Medioambientales que promueve la mejora del comportamiento ambiental de las organiza-

ciones y cuyos requisitos se recogen en el Reglamento del Parlamento Europeo (CE) 1221/2009.

La adhesión a EMAS III es voluntaria, y al igual que la Norma ISO 14.001 propone una sistemática para evaluar, gestionar y mejorar de manera continua los efectos ambientales. Si bien, además de incluir y exigir el cumplimiento de todos y cada uno de los requisitos de la norma ISO 14.001, EMAS III contiene otros requisitos adicionales más estrictos (como pueden ser una mayor monitorización de los indicadores ambientales, o la transparencia y comunicación pública de los resultados ambientales).

Este mayor nivel de exigencia hace que a día de hoy EMAS III sea reconocido internacionalmente como símbolo de excelencia en la gestión ambiental.

Las principales fases llevadas a cabo para la certificación del Sistema de Gestión Ambiental de C.N. Cofrentes a EMAS III fueron:

- Fase de adecuación del SGA implantado, conforme a los requisitos de la Norma ISO 14001:2004, a los requisitos de un sistema de gestión ambiental EMAS III.
- Fase de verificación externa del SGA de C.N. Cofrentes y validación de la Declaración Ambiental del año 2015. Tanto la verificación como la validación fueron realizadas por AENOR, entidad independiente y acreditada como verificador medioambiental por la Entidad Nacional de Acreditación (ENAC).

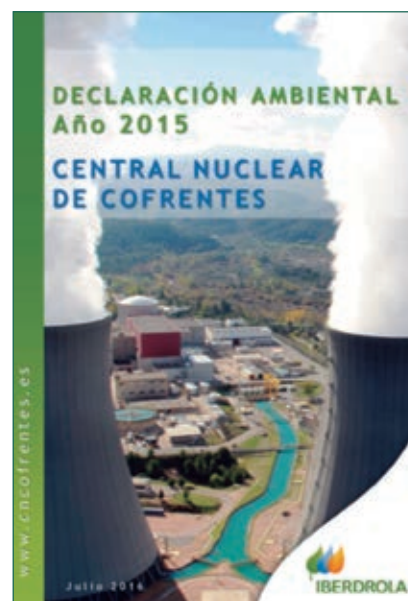
- Fase de inscripción de C.N. Cofrentes en el registro EMAS III. C.N. Cofrentes presentó en la Conselleria de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente de la Generalitat Valenciana la documentación requerida para formalizar la solicitud de inscripción al registro de centros con Sistemas de Gestión Medioambiental de la Comunidad Valenciana.

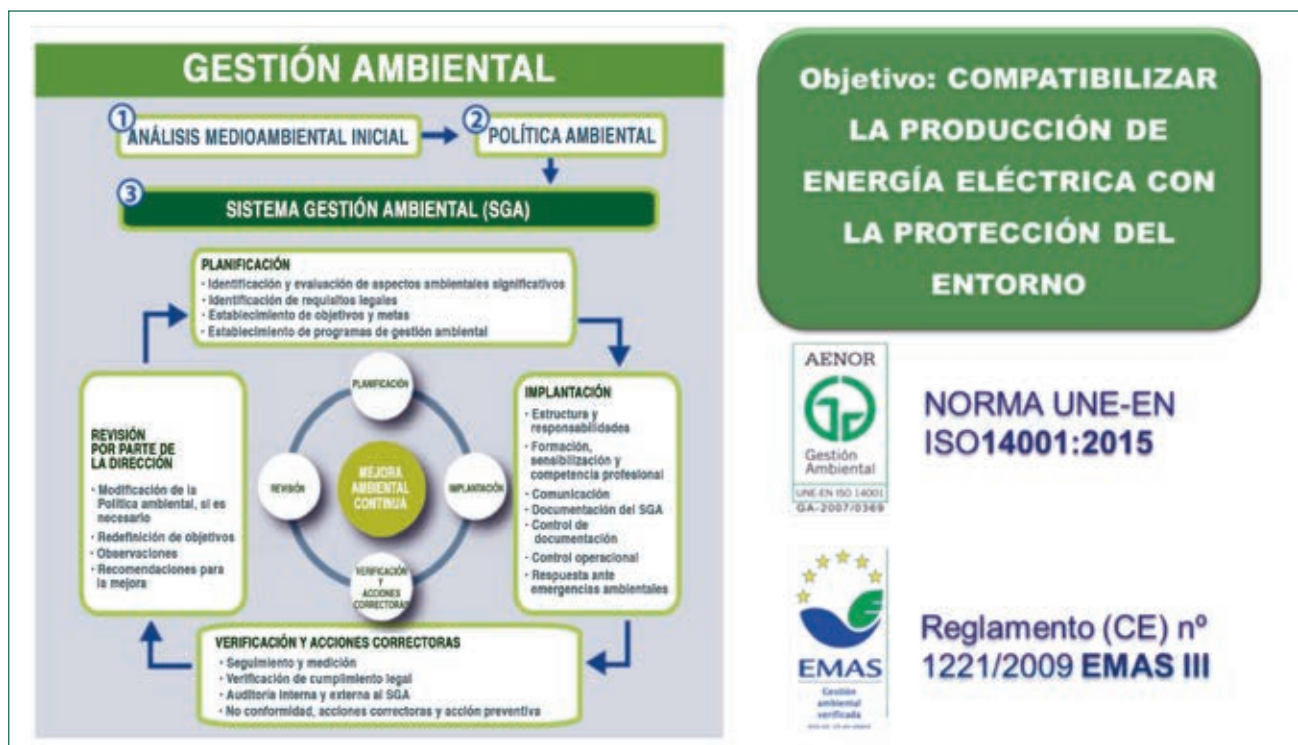
Superadas las tres fases anteriores, el pasado 11 de mayo de 2016, el Sistema de Gestión Ambiental de la central nuclear de Cofrentes, fue inscrito en el registro europeo de centros EMAS III (número de registro ES-CV-00063), tras la resolución favorable de la Dirección de Cambio Climático y Calidad Ambiental de la Generalitat Valenciana.

¿CUÁLES SON LOS BENEFICIOS DE LA CERTIFICACIÓN EMAS III?

Para C.N. Cofrentes obtener el Certificado EMAS III es la forma más objetiva de demostrar el compromiso de respeto con el medioambiente, el estricto cumplimiento de la legislación ambiental, y la transparencia y comunicación con las partes interesadas.

Los resultados ambientales de C.N. Cofrentes se monitorizan continuamente y se recogen en una Declaración Ambiental, verificada por AENOR, lo cual garantiza la fiabilidad de la información aportada. La Declaración Ambiental se encuentra disponible en la página web de la Central: www.cncofrentes.es





Quienes trabajamos en este sector somos conscientes de que la generación de energía eléctrica de origen nuclear puede generar en la sociedad una percepción diferente a la de otras tecnologías y es por ello por lo que hemos de ser todavía más rigurosos, si cabe, con el respeto y protección de nuestro entorno y el cumplimiento de la normativa.

La expectativa en este sentido en C.N. Cofrentes, es clara, tal como

queda reflejado en el Manual de Expectativas y Comportamientos de C.N. Cofrentes: se espera que todo el personal que trabaja en la Central, tanto personal propio como de empresas contratadas externas, colabore en las actividades establecidas por el SGA para fomentar la mejora del comportamiento ambiental.

Esto es algo que se refleja día a día, por ello la certificación EMAS III es un hito relevante que permite

constatar no sólo el buen funcionamiento del SGA de C.N. Cofrentes, sino el esfuerzo y compromiso de toda la Organización en la mejora continua del comportamiento ambiental, manteniendo el firme compromiso de generar energía eléctrica de manera respetuosa con el medioambiente y hacer un uso racional de los recursos naturales con el fin de contribuir de esta manera a un desarrollo sostenible. ■